TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2020 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 374.204

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	PS LINE S.A.		PRINTEC S.A.		SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **actualizado por Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.**	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantía de mantenimiento de oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE		PRESENTA ACCION INCONSTITUCIONAL		CUMPLE	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE	

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CONSTA EN EL ESTATUTO SOCIAL		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	

Oferentes en Consorcio.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa Departamento UOC.
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente
Gerencia de Gestión Institucional

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2020 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS" PLURIANUAL - ID Nº 374.204

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	PS LINE S.A.		PRINTEC S.A.		SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Capacidad Financiera	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar copias simples del balance general correspondiente a los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, deberán estar acompañados del cuadro de resultados.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
En casos de las empresas consorciadas, cada integrante del consorcio deberá presentar copia simple del BALANCE GENERAL correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, acompañados del cuadro de resultados.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
g.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: Experiencia Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar copias simples de contratos ejecutados y/o facturaciones en la prestación del servicio objeto de esta licitación con Instituciones públicas y/o privadas, por lo menos 1 (uno) por cada año, teniendo en cuenta los años 2017, 2018 y 2019.-	CUMPLE		NO PRESENTA		PRESENTA AÑO: 2019 NO PRESENTA AÑOS 2017 Y 2018	
Presentar copias simples de referencias satisfactorias de clientes en la prestación del servicio de alquiler de impresoras, uno por cada año, teniendo en cuenta los años (2017, 2018 y 2019)	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
En el caso de Empresas Consorciadas, en lo que respecta a los años de experiencia dicho requerimiento se acreditará con la suma directa de los años de experiencia de las firmas componentes del consorcio. Igualmente, cualquiera de las firmas componentes del consorcio deberán presentar 1 (un) contrato y/o facturación por cada año en la prestación del servicio objeto de esta licitación, teniendo en cuenta los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019 con entidades públicas y/o privadas. Además, deberán presentar copias simples de referencias satisfactorias de clientes en la prestación del servicio de alquiler de impresoras, uno por cada año, teniendo en cuenta los años (2017, 2018 y 2019).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
j) Otros criterios que la convocante requiera:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente deberá presentar por escrito una declaración jurada en el cual manifieste que los equipos ofertados son nuevos y cumplen con los Especificaciones técnicas solicitadas. Cualquier dato inexacto, falso y/o incompleto será causal para el rechazo de la oferta. La misma formará parte de la oferta hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.	NO PRESENTA		PRESENTA		NO PRESENTA	
Otros documentos requeridos:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada del documento que acredite al oferente como representante y/o distribuidor de la marca ofertada para el servicio de alquiler, dentro del territorio de la República del Paraguay.	PRESENTA		CUMPLE - SIPE		PRESENTA	

Lic. Pamela Ortiz
Jefa del Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión Institucional
Fondo Ganadero